

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., junio dieciséis (16) de dos mil veintitrés.

Radicación: Verbal No. 2018 00249.
Demandante: ACR PUBLICIDAD Y DISEÑO S.A.S. Y OTRO.
Demandado: SPERLING S.A.

Agréguese a los autos la nueva dirección de notificación aportada por la apoderada de la parte demandante y téngase en cuenta para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE, (2)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez

PT